

... Curso de acceso directo. ... Hola, buenas noches. Con vosotros un día más el tiempo dedicado al curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años. ... ..

Esta noche dos asignaturas ocuparán nuestro espacio. En la primera parte, Fundamentos de Economía. El profesor Carlos Rodrigo y la profesora María Teresa Nogueras nos darán las indicaciones necesarias ante las pruebas presenciales. Pasaremos más tarde a Introducción a la Economía. Nos acompaña en este espacio la profesora Esther Méndez. Y comenzamos con Fundamentos de Economía. Fundamentos de Economía.

Buenas noches, profesor Rodrigo. Buenas noches. Vamos a dedicar unos minutos a explicar a los alumnos la temática de los exámenes. Más que la temática, la forma, digamos, administrativa de realizar las pruebas presenciales. Como todos los alumnos deben saber, naturalmente por la guía del curso, los exámenes, las pruebas presenciales de esta asignatura tendrán lugar los días 13 de junio en convocatoria ordinaria y 13 de septiembre en convocatoria extraordinaria. Quiero recalcar en este punto y llamar la atención de que, por un error mecanográfico, en una carta que el equipo docente de la asignatura envió a todos los profesores tutores de los centros asociados en enero.

de este año y, naturalmente, referida a este curso, se deslizó un error relativo a la fecha de realización de las pruebas presenciales. Quiero recordar, y me interesa fundamentalmente, el indicar de que la fecha de examen coincide con la que aparece en la guía del curso, es decir, tendrá lugar el día 13 de junio. Pues bien, vamos a comentar qué forma va a tener el examen y, para ello, nos gustaría que la compañera de asignatura, la profesora María Teresa Nogueras, nos indicara cuál va a ser la estructura del examen. Exactamente, ¿en qué va a consistir? ¿Cuántas partes va a tener? Bueno, ante todo, buenas noches. Y si los exámenes o la estructura del examen va a constar de dos partes bien diferenciadas o dos bloques bien diferenciados. Uno de ellos es lo que podríamos llamar la parte o el bloque teórico que estaría formado por 20 preguntas.

preguntas tipo test. Cada pregunta tiene tres posibles alternativas, A, B y C, de las cuales una solo es correcta. Recalcamos lo de que solamente una es correcta. La segunda parte constará de dos problemas que irán precedidos de una pregunta corta, siempre referida al tema del problema. Y esta parte deberá ser contestada por el alumno en una hoja aparte. Ahora, nos interesará saber o conocer cómo se realiza el examen, o sea, las dos partes, la teórica y la práctica. Y para eso, bueno, pues cuéntanos un poco cómo se lleva. Sí, muchas gracias. La parte teórica, es decir, la prueba tipo test, deberá o se le va a presentar al alumno en una hoja, en un impreso oficial que le entregará el tribunal examinador a cada uno de nuestros alumnos. Este impreso deben de tener especial cuidado. Los alumnos deben de tener especial cuidado.

en cumplimentarle, porque es importante. Voy a indicar algunas recomendaciones al respecto. En primer lugar, la recomendación primera es la de que lleven lapicero al examen y que esta hoja impresa la realicen en lapicero, no utilicen bolígrafo para rellenarla. En segundo lugar, quiero pedir de manera muy significativa que rellenen todos y cada uno de los datos que solicita el impreso, sin obviar ninguno. En tercer lugar, que pongan especial cuidado en rellenar el cuadrado del impreso correspondiente al número de documento nacional de identidad. Les quiero recomendar que se fijen en el ejemplo que aparece en el propio impreso y que lo hagan igual, que indiquen en número, en la parte superior de ese

cuadrado, su DNI y que luego rellenen. En tercer lugar, que pongan especial cuidado en la aplicación de la hoja impresa y que lo hagan igual, que indiquen en número, en la parte superior de ese cuadrado, su DNI y que luego rellenen.

los cuadraditos correspondientes, los rectángulos correspondientes de ese rectángulo, de ese cuadrado. Luego, que no se olviden de cumplimentar el tipo de examen que les ha correspondido a cada uno. Tengan en cuenta que nosotros realizamos 8 o 10 exámenes diferentes, de diferentes tipos. Cada uno se identifica por una letra y esa letra deberá de indicarla el alumno en el impreso. Y por último, que las respuestas que tengan que dar al test las tienen que indicar también rellinando los cuadraditos correspondientes que aparecen en el propio impreso. La última recomendación es que, por favor, ese impreso no le doblen, no le grapen con otras hojas ni le manipulen. De forma que luego nos permita utilizarle en la lectora automática conectada a un ordenador, que es el que va a generar la papeleta de información. Con la calificación que vamos a...

conceder a cada examen. La segunda parte del examen, es decir, la parte práctica, los problemas y las preguntas cortas que van a preceder a cada uno, deberá el alumno de cumplimentarlas en una hoja aparte. Estas hojas serán, en general, los cuadernillos que en los centros asociados a la hora del examen les van a facilitar. Pues bien, la hoja oficial, la hoja impresa, por favor, incluyanla dentro del cuadernillo y formen con ello un bloque que entregarán al tribunal examinador y que éste nos lo remitirá a la sede central para, posteriormente, la corrección de los exámenes. A continuación, yo creo que conviene hacer unas breves referencias a la forma en que van a ser calificados los ejercicios. Para ello, por favor, ¿cómo van o cómo vamos, mejor dicho, a calificar los exámenes? Bueno, pues cada una de las dos partes puntuará un máximo de dos partes.

de 5 puntos. Ambas partes son eliminatorias y por lo tanto será necesario alcanzar un mínimo de dos puntos en cada una de ellas para poder superarlas. Es decir, una puntuación en cada una de las dos partes o en una de ellas inferior a esa puntuación mínima, a esos dos puntos, dará una calificación de no apto en el examen. Cada respuesta correcta del test puntuará 0,25 puntos y la puntuación máxima de cada problema será de 2,5 puntos. Pero, por supuesto, sabemos que esa parte práctica o cada problema irá precedido de una pregunta corta y, por lo tanto, la puntuación, esos 2,5 puntos, se repartirán al 50% entre la pregunta y lo que es la resolución numérica del propio problema. Por lo tanto, la nota final vendrá dada por la suma de la calificación.

obtenida en las dos partes, siempre y cuando se supere ese mínimo que ya he comentado antes. En caso contrario, lógicamente, el examen será de no apto. Bien, muchas gracias. Otro aspecto que quisiéramos comentar se refiere a una vez terminados, realizados los exámenes, calificados y que los alumnos han recibido la nota, puede, como siempre ocurre, que haya algunos que no estén absolutamente de acuerdo con la calificación que les hemos concedido. En ese caso, tengo que indicar a todos los alumnos que estén en contacto con la Secretaría del Curso de Acceso, porque después de la recepción de las calificaciones, se establecerá un día en el que habrá una guardia especial dedicada a desplazarse. Gracias.

posibles reclamaciones, revisiones y todo lo que tenga que ver con la revisión de los exámenes. Nosotros ese día, los profesores que conformamos el equipo docente de la asignatura, estaremos a disposición de todas estas preguntas o reclamaciones relativas al

examen en nuestro despacho, en el teléfono que aparece en la guía del curso y naturalmente de manera presencial para todos los que quieran acudir o puedan acudir al propio despacho en la sede central de la UNED, en el despacho número 400 de la cuarta planta del edificio en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Y bien, yo creo que hasta ahora o con lo dicho hemos indicado las cosas más sobresalientes que se refieren a las pruebas presenciales que van a tener lugar en el mes de junio, en el próximo mes de junio y sólo nos queda desear suerte a todos nuestros alumnos y la mejor...

mejor de los éxitos. Nada más, muchas gracias y buenas noches. Buenas noches y suerte también. Y entramos ya en la segunda parte del programa de esta noche. Nos acompaña la profesora Esther Méndez, que nos orientará sobre el examen final de Introducción a la Economía. Comenzamos ya con la primera pregunta. ¿Qué es la economía? ¿Qué es la economía?

Ceder, ¿cómo debe el alumno rellenar sus datos? Bueno, es importante que os leáis las instrucciones que aparecen en la cabecera del examen, donde os tendréis que poner vuestro nombre, el centro asociado donde estáis matriculado y el centro asociado donde realizáis la prueba, y la calificación del profesor tutor, si realizáis la prueba o no. También leeros las instrucciones para rellenar las preguntas que os corresponden, porque aquellos alumnos que hicieron la prueba del profesor tutor y que la superaron, deberán contestar una serie de preguntas, y aquellos que no la superaron o que no la hicieron, contestarán otras preguntas. Además, en el momento del examen se os entregará, como en todos los años, una hoja de lectura automática que deberéis rellenar a lápiz, y esto es muy importante, utilizar siempre el lápiz. Sobre todo, no olvidaros de poner la asignatura de la que os estáis examinando en ese momento y también el centro asociado donde habéis realizado la prueba y donde estáis matriculados. Bien, podemos ya centrarnos más detenidamente en lo que va a ser el examen. ¿De qué partes va a conocer?

costar este examen? Bueno, el examen tiene una estructura muy similar a la prueba del profesor tutor. Consta de tres partes claramente diferenciadas. La primera parte está formada por 15 preguntas cortas de conceptos previos y elementales. Es decir, nunca se os va a preguntar algo que no aparezca en el libro y que no aparezca en el programa, sino siempre conceptos económicos, por supuesto, que vienen bien definidos en el libro. Esta primera parte, las cinco primeras preguntas, corresponden a la primera parte del programa, es decir, a los capítulos 1 a 5, ambos inclusive. Por supuesto, los alumnos que no hayan superado la prueba del profesor tutor o que no se hayan presentado deberán responder obligatoriamente a las diez primeras preguntas de esta parte y los alumnos que hayan superado la prueba del profesor tutor contestarán a las diez últimas, que son las que se corresponden con la segunda parte del libro, conforme al programa que está editado en la guía del curso. La segunda parte es la primera, que es la primera parte del programa, que es la primera parte del programa.

es de preguntas también cortas, pero de razonamiento básico. Aquí lo que se pretende es que el alumno sepa aplicar en la práctica los conceptos que previamente ha estudiado en teoría. Es decir, vamos a valorar el nivel de comprensión que el alumno tiene de los conceptos económicos. Los alumnos que no hayan superado la prueba del profesor tutor o que no se hayan presentado a dicha prueba, deberán contestar obligatoriamente a las cinco primeras preguntas de esta parte. Esto es de la 16 a la 20. Y aquellos alumnos que hayan

superado la prueba del profesor tutor responderán a las cinco últimas preguntas. Es decir, de la pregunta 18 a la número 22, ambas inclusive. Es decir, que la primera parte serán preguntas cortas cuyo contenido será igual a la prueba del profesor tutor, mientras que la segunda parte será de razonamiento. Serán contestaciones algo más largas y más razonadas para valorar la comprensión. Eso es. Bueno, vamos a pasar ahora entonces a la tercera parte. ¿Cómo es esta? Bueno, pues la tercera parte es como todo.

Todos los años también cuatro temas, de los cuales el primer tema se corresponde también con la primera parte del programa y los tres últimos temas con la segunda parte. Como antes, los alumnos que no hayan superado la prueba del profesor tutor o que no se hayan presentado responderán obligatoriamente al primer tema propuesto y de los tres últimos temas elegirán uno para contestar. Y los alumnos que hayan superado la prueba del profesor tutor de los tres últimos temas deberán elegir dos. ¿Hay algún baremo para calificar? ¿Hay algún baremo preciso para calificar?

La estructura de calificación es la misma que ya os habrán explicado los profesores tutores en clase, que es la misma para la prueba de profesor-tutor. De la primera parte, cada pregunta se califica como máximo con 0,25 puntos, de tal manera que como máximo se puede obtener 2,5 puntos de puntuación. Para poder proceder a calificar la segunda parte, es necesario que el alumno haya superado al menos el 75% de la puntuación máxima de esta parte. La segunda parte, cada pregunta se valorará a 0,50 puntos y también se podrá obtener una calificación máxima de 2,5 puntos. Para poder proceder a calificar la parte de los temas, es necesario que el alumno haya superado al menos el 50% de la segunda parte. Y por último, cada tema como máximo se puntuará a 2,5 puntos, con lo cual la puntuación máxima que se puede obtener en esta parte es de 5.

puntos. Bien, ¿hay algún método o cuál es el mejor método si lo hay para preparar la asignatura? Bueno, para preparar la asignatura es importante y aconsejable que acudáis a las tutorías, por supuesto, y que sigáis las pautas que os marca el profesor tutor, pero no es algo imprescindible para aprobar la asignatura ni siquiera para obtener la calificación máxima. Es decir, hay muchos alumnos que por las razones que sean no pueden o no quieren acudir a las tutorías. Bueno, pues perfectamente la asignatura se puede preparar con el libro texto base que aparece en la guía del curso. Ahora bien, es importante que al final, sobre todo de cara a preparar la primera y la segunda parte del examen, os miráis al final de cada tema los conceptos básicos que aparecen publicados y al final de cada capítulo las secciones dedicadas a conceptos a recordar, las cuestiones de autoevaluación y las actividades complementarias. También sería importante que os miréis los conceptos básicos que aparecen publicados y al final de cada capítulo las secciones dedicadas a recordar las actividades complementarias. También sería importante que vosotros mismos os hicierais una

relación de conceptos que a vuestro juicio os pudiera parecer importantes o os pudieran parecer básicos y cotejarlos con los que Francisco Mochón ha señalado en el libro. En lo que respecta a la preparación de la tercera parte, como son temas, bueno pues lo importante es que os hagáis siempre antes de cada tema un esquema, un cuadro sinóptico y que sepáis de alguna manera resumir cuál es la parte importante de cada tema, así como recordar cuál es la parte o cuáles son los conceptos más importantes que se aparecerían o se desarrollarían debajo del epígrafe de cada tema. Lo importante del tema es que sepáis

señalar de una manera sucinta y resumida qué es lo más importante. ¿Hay alguna bibliografía que sería necesaria o por lo menos recomendable para ampliar conocimientos? Bueno, aparte del libro básico que ya conocéis, que es el libro de economía básica de Francisco Mochón, editado por McGraw-Hill, pues aquel alumno que quiera ampliar conocimientos puede acudir. Al libro...

de Economía, Teoría y Política, también publicado por McGraw-Hill y del mismo autor, Francisco Mochón. El texto Introducción a la Economía, de Carlos Cuervo Arango Martínez y José Trujillo, editado también por McGraw-Hill. El manual Curso de Economía Moderna, del prestigioso economista norteamericano y premio Nobel de Economía, Paul Samuelson, editado también por McGraw-Hill. Y el libro de Introducción a la Economía Positiva, de Richard Lipset, publicado por Vicens Vives. No hay nada más, ningún otro libro. Hombre, existen muchos libros básicos sobre economía española. Podéis acudir también al famoso libro de Ramón Tamames, Introducción a la Economía Española, editado por Alianza Editorial. Pero yo creo que con la relación anterior es suficiente, no solo para ampliar conocimientos, sino para, pues de alguna manera, mejorar el conocimiento de un concepto que no ha quedado suficientemente claro. Gracias.

Para acabar, o casi ya acabar, ¿hay fecha ya para el examen? Sí, las fechas ya sabéis que aparecen publicadas siempre en la guía del curso, a principio de cada año escolar, y para nuestro examen concretamente es el 13 de junio. Y en caso de que el alumno bien antes quisiera consultaros algo, o después del examen tuviera algún tipo de reclamación, o simplemente revisión del examen, ¿cómo podría hacerlo? Bueno, nosotros, el equipo docente de la asignatura está constantemente, bien por las mañanas, bien por la tarde, a lo largo de toda la semana, de lunes a viernes. Por las mañanas podéis llamar de 10 a 2, y por las tardes de 4 y media a 8 y media. Para finalizar, ¿nos podrías hacer un resumen? ¿Qué es lo que consideras más importante de cara al examen? Bueno, primero recordaros que como todos los años, disponéis de una hora y media para realizar el examen. Esa hora y media puede ser la más importante.

por supuesto, cada uno os la podéis distribuir como queráis, pero daros cuenta que si no contestáis al menos al 75% de las preguntas de la primera parte, no se os va a corregir la segunda parte. Con lo cual es importante que primero, por supuesto, o mi consejo sería que contestaréis todas aquellas preguntas que en ese momento supierais y luego pensar al final. En lo que respecta a la extensión de cada pregunta, para la primera y la segunda parte se os deja un espacio disponible en la propia hoja del examen para que contestéis. Mientras que lo que respecta a los temas, pues os podéis extender todo lo que queráis, porque lo que se pretende con los temas es evaluar vuestros conocimientos y vuestra capacidad de relacionar unos temas con otros. Se me ha olvidado comentaros antes que los temas no siempre se corresponden con el epígrafe literal del libro, sino que muchas veces pueden ser preguntas que si bien no aparecen como tales en el libro, sí tenéis que ser capaces de relacionarlas y de saber desarrollarlas. Gracias.

Para los temas podéis utilizar el número de hojas que os sea imprescindible, es decir, de lo que se trata es de que pongáis todo lo que sabéis sobre el tema preguntado. También os diría que os leyeras con muchísimo cuidado y mucho detenimiento las instrucciones que aparecen en la cabecera del examen. Dependiendo de si habéis aprobado o no habéis aprobado la prueba del profesor tutor o no os hayáis presentado, deberéis de contestar

unas preguntas u otras. Creo que las instrucciones están muy claras y es importante que os las leáis despacio. Por último, recordaros también que la hoja de lectura automática es importantísima que lo rellenéis porque si no se retrasaría mucho la entrega de notas y la llegada de las notas a los centros asociados. Con el libro de Francisco Mochón creo que es suficiente para que os preparéis la asignatura de cara al examen. No hace falta acudir a ningún otro tipo de bibliografía, aunque sí muchos alumnos. Nos han preguntado...

otros libros por donde puedan ampliar o desarrollar su bibliografía. También nosotros estamos disponibles no solo para consultas telefónicas, sino también para consultas presenciales, todas las mañanas o todas las tardes durante los días laborales y, por supuesto, consultas por correo. Lo que pasa es que ya casi es un poquito tarde para que enviéis una carta y os pueda llegar a tiempo con la contestación acertada. Y nada más. Desearos tranquilidad en el examen. Suerte y el alumno que haya estudiado y que haya seguido un curso normal no tiene por qué tener problemas. Bien, pues muy buenas noches. Buenas noches, Isabel, y buenas noches a todos y mucha suerte. ¡Gracias! ¡Gracias!

Con las orientaciones sobre las asignaturas Fundamentos de Economía de la Empresa e Introducción a la Economía, acabamos el tiempo del curso de acceso y la programación de la UNED del día de hoy. La Comunidad Canaria Nuestro primer espacio será Revista de Economía.

Economía. A las 9 y media, Foro Político y Sociológico. A las 10, Revista de Filosofía. Y acabaremos con el curso de acceso y la asignatura Geografía. A las 11, Revista de Filosofía. Y acabaremos con el curso de acceso y la asignatura Geografía.

y buenas noches. ¡Gracias!

La Paz La Paz

La Paz La Paz

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

Con las solas de los auricularios Alex Gracias.